



ACTA 4

En la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., siendo las 14:30 horas, del día 11 de diciembre del año 2024, se dieron cita en la sala "Luis Donaldo Colosio" los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género; previo citatorio enviado por la Diputada Roxanna Hernández Ramírez, en su calidad de Presidenta bajo el siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior
4. Lectura y en su caso, aprobación del dictamen que resuelve turno 325
5. Asuntos generales



La Diputada Roxanna Hernández Ramírez, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, solicita a la Diputada Jessica Gabriela López Torres, para que pase lista de las y los diputados asistentes, dando cuenta de la asistencia de los diputados Roxanna Hernández Ramírez, Jaquelin Jáuregui Mendoza, Jessica Gabriela López Torres y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno.

La Diputada Roxanna Hernández Ramírez, declara: "Existe el quórum legal, por lo que con fundamento en el artículo 138 del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí, serán válidos los acuerdos que en esta reunión se tomen".

En el segundo punto del orden del día, la Diputada en funciones de secretaria, da lectura al orden del día, y lo someta a la consideración de las y los integrantes de la Comisión, siendo aprobado por UNANIMIDAD.



ACTA 4

En el tercer punto del orden, toda vez que el acta fue circulada en tiempo y forma a los integrantes de la comisión, se omite su lectura y se somete a consideración, siendo aprobada por UNANIMIDAD.

En el cuarto punto del orden, se cede el uso de la voz a la asesora de la Comisión para que proceda a exponer dicho punto, y una vez concluida la explicación se somete a consideración, siendo aprobada por UNANIMIDAD.

En el quinto punto no hubo registro de ningún tema a tratar por parte de los integrantes de la comisión, por lo que la presidenta dio por terminada la reunión manifestando: "Agotados los puntos en cartera, se clausura la reunión de la Comisión de Igualdad de Género, siendo las 15:30 del once de diciembre de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 139 del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí, se levanta acta para constancia".

POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GENERO

Dip. Roxanna Hernández Ramírez
Presidenta

Dip. Jessica Gabriela López Torres
Vocal en funciones de Secretaria